

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para razonar su voto.

El presidente:

Siendo así, se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para intervenir a favor del dictamen hasta por 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, presidente de la Mesa Directiva.

Con su venia.

Gracias.

A todos los Medios de Comunicación y a las Redes Sociales que nos acompañan.

A mis compañeras y mis compañeros legisladores.

La justicia que no es accesible, no es justicia, es un privilegio.

El dictamen que hoy se discute para reformar la fracción VIII del artículo 17 de la Ley Número 375 un paso decisivo a la armonización legislativa que nuestro Estado requiere.

Con esta reforma, Guerrero se pone a la vanguardia y cumple con los estándares de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, la cual establece que los Estados deben garantizar el acceso efectivo a la justicia en igualdad de condiciones, en nuestras Regiones, especialmente en las zonas rurales y de

mayor marginación, la falta de asesoría jurídica es una puerta abierta al abuso, con esta reforma garantizamos de manera explícita la asesoría jurídica gratuita y especializada.

En Guerrero, la certeza sobre el patrimonio es la única defensa contra el despojo de tierras y contra el despojo de bienes que con tanto esfuerzo han trabajado estas personas durante década, garantizar la autonomía de este sector implica otorgarle las herramientas para defender su dignidad, no podemos permitir que la vejez sea sinónimo de vulnerabilidad ante la Ley.

Al votar a favor de este dictamen, estamos dotando a la legislación guerrerense de instrumentos reales para proteger a quienes nos precedieron, legislar para todas las personas adultas mayores es, en última instancia, legislar para el presente y futuro de todas y de todos, por un Guerrero donde la justicia llegue a cada hogar sin importar la edad.

Y aquí quiero felicitar y reconocer el trabajo que hace nuestro querido amigo Juan Valenzo, gracias amigo, por trabajar, por impulsar reformas para este sector tan vulnerable.

Es cuanto, diputado presidente.

Muchas gracias.